**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**DE INVESTIGACIÓN**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la UT Cancún en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

La información de carácter personal aquí proporcionada, únicamente podrá ser utilizada para la recepción de expedientes para gestionar becas o apoyos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), gestionar apoyos o becas para el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología (COQCYT), elaborar informes de investigación, registrar proyectos de investigación, elaborar informes estadísticos, elaborar reportes y generar expedientes del docente investigador/a, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: [www.utcancun.edu.mx](http://www.utcancun.edu.mx) en la sección de “Avisos de Privacidad”.

**Fecha de actualización: 28 de junio 2021**